CONSFERVIN S.A.

Portoviejo, 30 de abril del 2010.

Señores Accionistas
En su despacho

Por medio de la presente comunico a Uds. que la empresa ha operado normalmente durante el ejercicio del 2009.

Las disposiciones emanadas de la Junta general se dieron cumplimiento, así como las del directorio.

La situación financiera de la empresa se puede decir que no es de lo mejor, toda vez que los montos de venta no permiten mejorar la estructura patrimonial.

Los resultados obtenidos de acuerdo al balance elaborado se distribuirán a futuro en base a las disposiciones estatutarias.

Esperamos que los resultados para el próximo año se puedan duplicar en función de las proyecciones a realizar.

Ing. Alexandra Rivas Moreira
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 ABR
Ing. Romina Artesa
PORTO